

## ACTA DE LA REUNIÓN DE LA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

**FECHA:** 14/11/2020

**HORA INICIO:** 10:00

**HORA FIN:** 13:08

**LUGAR:** ANDALUCÍA - A DISTANCIA

### **ASISTENTES:**

Al tratarse de una reunión celebrada a distancia, no queda una relación fija de las personas que acudieron.

Orden del día:

1. Aprobación del acta de la sesión de la Asamblea General Ordinaria que se celebró el día 23 de marzo de 2019.
2. Informe de la Sra. Decana.
3. Informe de la Secretaría General.
4. Aprobación de la Memoria Anual de actividades, si procede, y presentación de la Memoria de la Comisión Deontológica y de Garantías.
5. Aprobación de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 2019.
6. Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2020.
7. Ruegos y Preguntas.

La Asamblea se desarrolla como sigue:

### **1. Aprobación de las actas de la sesión anterior.**

Se aprueba por mayoría de las personas asistentes.

### **2. Informe de la Sra. Decana.**

Estamos en la Asamblea de 2019 y damos cuenta de aquello que hemos hecho durante ese año.

En Andalucía fue un año intenso de cambio de Gobierno que a nivel de Colegio supuso volver a empezar casi desde cero en las relaciones con la Administración de la Junta de Andalucía.

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B.  
Campus CEADE. 41092 – Sevilla  
Tlf 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)

Los grupos políticos que accedían al Gobierno conocían al Colegio y habían apoyado nuestras iniciativas, y el grupo que ahora está en la oposición empezó a tener una sintonía que antes no tenía. Al principio dedicamos mucho tiempo a retomar nuestro trabajo con los responsables de la Junta de Andalucía:

- Consejería de la Presidencia en materia de comunicación.
- Consejería de Educación: plantear que con la docencia de los periodistas en lengua y literatura en centros concertados, privados etc. que no hubiera pérdidas de empleo, un compromiso que ya habíamos tenido con el anterior Gobierno, e intentar avanzar en una modificación de la norma. Primero a nivel andaluz para que nos permitieran acceder a las bolsas extraordinarias, cosa que no se consiguió; en un primer momento nos dijeron que no era relevante, y ahora parece que sí tiene esa relevancia.

En educación, la persona que siempre nos había atendido, fue cesada. Estamos buscando una reunión con el Consejero Imbroda.

- Seguimos consolidando las iniciativas que ya teníamos en marcha:
  - Compromiso público por el empleo.
  - La Administración está trabajando en procesos de estabilización. En el ámbito municipal se nos escapa si el interesado no se pone en contacto con nosotros. Cuando nos ha llegado, hemos intentado ayudar y en algunos casos lo hemos conseguido.
  - Participación institucional. Queremos seguir presente en aquellos sectores donde consideremos que como organización que representa a los profesionales de la comunicación, debemos estar:

Estuvimos en contacto con la Consejería de igualdad para que se contara con el Gobierno en materia de violencia de género para que se liberaran fondos

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B.  
Campus CEADE. 41092 – Sevilla  
Tlf 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)

que gestionara el gobierno. Todo esto se ha quedado paralizado con el cambio de Gobierno.

- RED de Colegios. Se frenó la aprobación de la ley por la convocatoria de elecciones estatales. Al intentar retomar el tema vino la pandemia.
- Algunas Juntas Directivas no se han renovado aún. Tenemos intención de que se renueven.
- El resto de actividades están publicadas en la memoria.

### **3. Informe de la Secretaría General.**

Se señalan tres cosas que se están haciendo en materia general del Colegio.

- Se están regularizando la situación de las personas colegiadas que se encuentran en situación de impago. Ahora hay ochocientas y pico de personas colegiadas. El presupuesto es ahora más ajustado a la realidad. Aún quedan algunos flecos que intentaremos solucionar en lo que queda de ejercicio.
- **ROMDA.**- Se da cuenta del funcionamiento del ROMDA durante el segundo año desde que se pucho en marcha. La puesta en marcha que se hizo del Registro de Medios Digitales de Andalucía tuvo en su momento de muy buena acogida y siguen apuntándose medios al ROMDA. Las altas se mantienen pero no hay muchas nuevas altas. Ahora se empieza el momento de renovación del sello ROMDA de aquellos medios que se dieron de alta al principio.
- **Comisión de Recursos.** Tiene poco trabajo porque los recursos que plantean las personas colegiadas son solo en materias que les afectan directamente. Se informa que durante el ejercicio 2018 la Comisión de Recursos emitió una resolución.

**Antonio Manfredi** pide que se aclare si la regularización implica que todas las personas colegiadas están al día en el pago de las cuotas y que ahora hay una ochocientas y pico de personas que

nos permite tener una “velocidad de crucero” en el ingreso de cuotas. Se aclara un poco más la situación y se deja claro que los flecos son pocos.

**4. Presentación de la Memoria Anual de actividades, si procede, y presentación de la Memoria de la Comisión Deontológica y de Garantías.**

Se presentan por materias y por orden cronológico de aquellas cosas que se han hecho durante el año 2019.

Respecto a la Memoria de Actividades de la Comisión Deontológica y de Garantías, María José Gómez Biedma, secretaria de la Comisión, hizo un resumen de la actividad desarrollada durante el ejercicio 2019. La memoria se adjuntó para conocimiento de las personas colegiadas.

Los aspectos más interesantes fueron el inicio de colaboración con el Defensor del Pueblo Andaluz; un informe para el ROMDA en relación con el comportamiento de un medio digital; la presentación del libro ‘El director’ de David Jiménez exdirector de El Mundo.

Se solicitó el ingreso en la ‘Alianza de Consejos Independientes de Prensa de Europa (AIPCE)’ y, tras unas gestiones, se acordó el ingreso.

Tras la presentación se desarrolló un interesante debate sobre la necesidad de la Comisión, su labor y sus funciones.

**5. Aprobación de la cuenta general de ingresos y gastos del ejercicio 2019, si procede.**

La tesorera presenta la cuenta general y ésta se aprueba por un 97% de votos emitidos.

Se explican las cuentas que se adjuntaron para conocimiento de todas las personas colegiadas.

**6. Aprobación del presupuesto ordinario de ingresos y gastos para el ejercicio económico de 2020, si procede.**

La tesorera presenta el presupuesto para el ejercicio económico 2020 es bastante real a la situación actual.

- El presupuesto previsto es de 30.190 €.
- Se explican las diferentes partidas de ingresos y gastos previstas.
- Coca-Cola patrocina este año con 1.000 € previendo que seguramente no pueda organizarse casi nada.
- Los gastos previstos están muy ajustados a la realidad teniendo en cuenta que estamos aprobando el presupuesto a mediados de noviembre.
- El premio Coca-Cola, 'Desafío periodigera', estamos viendo qué decidir hacer porque no ha habido participación.
- Durante el Estado de Alarma se exoneró del pago de la cuota colegial a quienes acreditasen encontrarse en situación de desempleo.
- Para 2021 habría que buscar otras formas de financiación así como revisar los convenios que tenemos con las asociaciones.
- Se han ahorrado durante estos años unos 60.000 €.
- Este año se ha incorporado un gasto de asesoramiento en comunicación.

María José López, de Almería, manifiesta que su demarcación celebró su asamblea una semana antes de la celebración de ésta, y que hubo gente que aún no sabía que podía colegiarse directamente en el CPPA sin necesidad de pasar previamente por las asociaciones.

Solicita que se haga una pequeña campaña de información y captación de colegiados en redes.

También señala que se haga algo modesto en redes para que el comercio de proximidad sepa que si necesita llegar a un nicho de mercado, a un target, que hay personas que son profesionales y que pueden hacer llegar su producto.

Ana Fuentes, de Granada, en relación con la diferente cuota que pagan los colegiados, como la relación con las asociaciones, se acordó en la última asamblea que se iba a hacer una ponencia para tratar este tema. Solicita que se cree esta ponencia.

En segundo lugar, en el marco de la asamblea que se iba a celebrar en Baza, se generaron todos los contactos para crear un premio de periodismo enfocado en el entorno rural. La idea es reconocer el trabajo que se está haciendo por los profesionales del entorno rural, y por otro lado fomentar que se publiquen reportajes o artículos vinculados a cómo desde los territorios de la España vaciada están generando ideas para cambiar aquello.

Se quería crear un premio de ámbito nacional, otro provincial y otro autonómico. La Caja Rural de Granada se comprometió a patrocinar del premio de ámbito nacional, la Diputación de Granada para el provincial, y se quedaba cojo el autonómico. Se propone que el CPPA asuma para el arranque del premio el pago del premio de ámbito autonómico.

La Decana apunta lo de la ponencia para ponerlo en práctica. En cuanto al tema de financiar el premio lo tendremos que incluir para el año 2021 y debatirlo. Sería interesante que se trasladase una propuesta a la Junta de Gobierno para valorarla.

José Luis solicita información acerca de los ingresos de derecho de autor. Se le responde que son derechos cedidos por Trinidad Núñez al CPPA de un libro de su autoría. Ahora se va a editar una segunda edición.

Finalmente se aprueba el presupuesto por un 97% de los votos emitidos.

## **7. Propuesta para aprobar**

Se presenta una propuesta por el colegiado Jesús Vicioso relacionado con la elaboración de una *newsletter* del CPPA. La propuesta se adjuntó junto al resto de la documentación de la asamblea. Hay distintas intervenciones que se resumen.

Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía  
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B.  
Campus CEADE. 41092 – Sevilla  
Tlf 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)

Ana Fuentes: parece una propuesta interesante. La persona responsable de comunicación podría valorar la oportunidad de realizar esta *newsletter*, pero no ve lo del trabajo altruista.

Jesús Sobrino: el trabajo voluntario para los voluntaristas.

Álvaro: si se trata de algo voluntario, comienzan con mucho impulso y finalmente acaban perdiéndose.

Tesorera: quizá habría que buscar otra forma de comunicación con nuestros colegiados.

Santiago: el que tiene interés por algo, se entera, y el que no, no.

Lorena: ya participamos en la elaboración del a Hoja del Lunes de la Asociación de la Prensa de Almería. Animar al proponente para que sea él quien lo haga.

Pepa Pacheco: hay que pensar cómo hacer llegar a los nuevos egresados el CPPA.

Jesús Sobrino: propone que se cree un plan de comunicación.

Mónica Niño: una *newsletter* requiere tener una estructura de la que ahora no disponemos. Hay que consolidar los canales que tenemos.

Tesorera: es más conveniente afianzar los proyectos que tenemos en marcha antes de iniciar otros.

Tras la votación se rechaza la creación de la *newsletter* con un 50% de los votos en contra, y 18% a favor; el resto son abstenciones.

## **8. Propuesta de la demarcación de Cádiz sobre derechos de autor.**

Se propone que se desarrolle un formulario, unos modelos y un procedimiento a seguir para que las personas colegiadas reclamen la retirada de un contenido que es suyo y que, en caso de que no fuera así, se facilite el contacto o el traslado a la

asesoría jurídica para que, si quisiera interponer algún tipo de acción legal, lo pudiera hacer.

Gómez Biedma: este asunto debería consultarse a la asesoría jurídica. Es una cuestión compleja y habría que estudiarla antes para ver qué posibilidades tenemos.

Rafa Terán: el reconocimiento del derecho de autor a los periodistas está aprobado por la UE, pero en España no se ha producido la transposición de esta norma. Es cierto que hay muchos medios, sobre todo digitales, que viven de copiar, y esto es una cosa a la que hay que hacerle frente. Aquí hay un debate doble: el legal, que habría que consultar jurídicamente, y el ético. No podemos seguir copiándonos unos a otros.

Ángel Fernández Millán: recordar que CEDRO llegó a un acuerdo con la FAPE pero habría que volver a reconectar con ellos. Es la primera entidad que gestiona derechos de autor en escritos.

Santiago: plantea una duda sobre el procedimiento que se plantea. ¿El requerimiento es del CPPA o de un abogado?... Se le aclara que lo que se pretende es que tenga un efecto disuasorio, que el CPPA intervenga y haga de intermediario para que el uso indebido de contenidos se solucione.

Pepe de la Cueva: querría fijar el debate. Qué vamos a votar exactamente. ¿Dónde se quedaría el colegio y cuál sería su papel?

Lorena: está pensado para las personas que trabajan por cuenta propia.

JP. Bellido: la demarcación de Córdoba contactó una colegiada para ver si el CPPA podía orientarla porque le plagiaban todos los contenidos. No se trataba exactamente de un plagio puesto que no habría coincidencias sustanciales. En 2016, su red de periódicos digitales comenzó una campaña pedagógica para que se citara el lugar en el que se había leído o del que se había extraído una noticia.

**Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía**  
C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B.  
Campus CEADE. 41092 – Sevilla  
Tlf 687749802

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)



Se concreta lo siguiente:

- Facilitar el formulario a los colegiados para que hagan llegar su queja y requerimiento,; ver si con la asesoría jurídica podemos actuar para que la solicitud de retirada al medio vaya con el membrete de la asesoría, y se le informa cómo poder reclamar derechos de autor.
- Exigir a los medios registrados en el ROMDA que no plagien.
- Realizar alguna campaña de concienciación con un sentido pedagógico tanto a los compañeros que trabajan en medios como a la ciudadanía.

La votación obtiene el siguiente resultado: 75% a favor y el resto son abstenciones. Se aprueba.

#### **9. Ruegos y Preguntas.**

Antonio Manfredi: ¿En qué situación se encuentra la demarcación de Sevilla? Nota un cierto hielo en la situación de la demarcación.

El secretario general y la tesorera dan cuenta de aquellas pocas cosas que se han realizado desde la demarcación.

La Sra. Decana quiera que se recoja alguna cosa que se ha hablado antes de comenzar la asamblea. En concreto se trata de solicitar una reunión con los responsables de empleo de las administraciones para intentar ver cómo podemos ordenar e identificar esta profesión para poder acotar las actuaciones que desde la administración se llevan a cabo en apoyo del sector.

Poner en valor la actuación de la comisión de deontología

Sin otros asuntos que tratar se levanta la sesión.

En Andalucía a 14 de noviembre de 2020

El Secretario General  
José A. Barrera Castaño

VºBº

La Decana

Eva Navarrete Maceas

**Colegio Profesional de Periodistas de Andalucía**  
**C/ Leonardo da Vinci, n.º 17B.**  
**Campus CEADE. 41092 – Sevilla**  
**Tlf 687749802**

[administración@periodistasandalucia.es](mailto:administración@periodistasandalucia.es)  
[www.periodistasandalucia.es](http://www.periodistasandalucia.es)